



# AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO)

---

## Lista de Verificación para Detectar Colusión en Licitaciones para Adquisiciones Públicas

***MANUEL DE ALMEIDA***

**Jefe del Departamento de Análisis y  
Estudios de Mercado**

**III Foro Nacional de Competencia  
Ciudad de Panamá, 1º de Febrero de 2013**



---

# **LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DETECTAR COLUSIÓN EN LICITACIONES PARA ADQUISICIONES PÚBLICAS**

**Tomado del documento de la OECD de febrero de 2009:  
Detecting Bid Rigging in Public Procurement**



## Buscar patrones y señales de advertencia cuando las empresas presentan ofertas

---

El mismo proveedor es el que frecuentemente presenta la mejor oferta.

Algunas empresas presentan ofertas que ganan sólo en ciertas zonas geográficas.

Empresas que a pesar de estar calificadas para licitar no presentan ofertas en un concurso en el que se esperaba su participación pero siguen presentando ofertas en otros concursos.

Algunos proveedores desisten inesperadamente de participar de la licitación.

Ciertos proponentes siempre presentan ofertas pero nunca ganan.



## Buscar patrones y señales de advertencia cuando las empresas presentan ofertas

---

Hay un patrón de rotación entre los ganadores de las licitaciones.

Empresas que tendrían condiciones para participar de manera independiente presentan ofertas conjuntas.

El participante ganador repetidamente subcontrata licitadores que no ganaron.

El licitador ganador desiste o cede el contrato y más tarde trabaja como subcontratista.

Los competidores socializan o se reúnen antes de la fecha límite de presentación de ofertas.



## Buscar señales de advertencia en todos los documentos que se presenten

---

Las propuestas presentadas contienen los mismos errores de ortografía, correcciones o tachaduras.

Ofertas de compañías diferentes con se redactan de manera semejante, con similar papelería, tipografía o formatos.

Ofertas de diferentes compañías con errores de cálculo idénticos.

Documentos presentados por compañías diferentes que no contienen los detalles necesarios o presentan indicios de no ser genuinos.

Los competidores presentan ofertas idénticas o los precios aumentan en incrementos regulares.



## Buscar señales de advertencia y patrones relacionados con el establecimiento de precios

---

Aumentos repentinos e idénticos en intervalos de precios por parte de licitadores que no pueden explicarse mediante incrementos en costos.

La oferta de cierto proveedor es mucho más alta para un contrato específico que la del mismo proveedor para un contrato similar.

Hay reducciones significativas con respecto a los niveles anteriores de precios después de que un proveedor nuevo o que participa con poca frecuencia presenta una oferta (probablemente no integrante del acuerdo).

Los proveedores locales están ofreciendo precios más altos para las entregas locales que para las entregas a destinos más alejados.



## Siempre buscar afirmaciones sospechosas

---

Referencias habladas o escritas en torno al establecimiento de un acuerdo entre oferentes.

Los licitadores justifican sus precios al revisar los “precios que sugiere la industria”, “los precios estándar en el mercado” o “escalas de precios de la industria”.

Indican que algunas empresas no venden en zonas específicas o a clientes específicos.



## Siempre buscar afirmaciones sospechosas

---

Uso de la misma terminología por parte de varios proveedores al explicar los incrementos de precios.

Cartas de intención de licitadores que se rehúsan a cumplir ciertas condiciones de la licitación o hacen referencia a discusiones, tal vez en el seno de asociaciones gremiales o industriales.



## Siempre buscar conductas sospechosas

---

Una empresa solicita un paquete de licitación para sí y para un competidor.

Una empresa presenta su licitación junto con la de un competidor.

Una compañía sin posibilidad de cumplir con el contrato presenta una propuesta.

Una empresa presenta varias ofertas en una licitación.

Varios licitantes presentan cuestionamientos o entregan solicitudes o materiales similares.



# CONCLUSIONES

---

- Las recomendaciones de la OECD para detectar carteles en licitaciones públicas son perfectamente aplicables a Panamá.
- Para implementar estas sugerencias se requiere la cooperación del sector público (entidades que diseñan pliegos de cargos y que evalúan las licitaciones), así como del sector privado (empresas que participan en las licitaciones y que detectan alguna anomalía).
- De presentarse una característica de las aquí explicadas no significa automáticamente que hubo una colusión en la licitación. Deben analizarse diferentes elementos de comercialización que puedan justificar la conducta.



# Recomendaciones

---

- ➔ Motivamos a todos los participantes en este foro a ser agentes multiplicadores en sus oficinas (públicas y privadas), Universidades (difundiendo a sus estudiantes) lo aquí presentado y denunciar a la ACODECO cualquier indicio de un posible acuerdo en un acto de licitación pública o privada.



# AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO)

---

**Gracias!**

***MANUEL DE ALMEIDA***

**Jefe del Departamento de Análisis y  
Estudios de Mercado**  
**[mdealmeida@acodeco.gob.pa](mailto:mdealmeida@acodeco.gob.pa)**

 **@Pedro\_Meilan**

 **Acodeco Protege**

**III Foro Nacional de Competencia**  
**Ciudad de Panamá, 1º de Febrero de 2013**